



● QUERÉTARO, PUNTO DE ENCUENTRO NACIONAL DEL FEDERALISMO JUDICIAL

● INICIA LA JUSTICIA CIVIL Y FAMILIAR ORAL EN QUERÉTARO.

● RECONOCEN TRAYECTORIA DE LA MAGISTRADA DRA. MARIELA PONCE VILLA Y SU CONTRIBUCIÓN AL FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA PENAL EN QUERÉTARO

COSMOS
REVISTA DIGITAL

WWW.COSMOS.GOB.MX
SEPTIEMBRE 2026 • NO.42



índice

- 04** QUERÉTARO, PUNTO DE ENCUENTRO NACIONAL DEL **FEDERALISMO JUDICIAL**
- 10** INICIA LA **JUSTICIA CIVIL Y FAMILIAR ORAL** EN QUERÉTARO.
- 14** RECONOCEN TRAYECTORIA DE LA **MAGISTRADA DRA. MARIELA PONCE VILLA** Y SU CONTRIBUCIÓN AL FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA PENAL EN QUERÉTARO
- 18** **QUINTO INFORME: RESULTADOS QUE TRANSFORMAN LA VIDA DE LAS FAMILIAS QUERETANAS**
- 22** LA EDUCACIÓN AMPLÍA OPORTUNIDADES DE **DESARROLLO** PARA **597 PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD** EN QUERÉTARO
- 24** **CERTIFICACIÓN** FORTALECE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL **SISTEMA PENITENCIARIO** EN QUERÉTARO
- 26** QUERÉTARO SIEMBRA LAS BASES PARA CONVERTIRSE EN **REFERENTE DEL ARBITRAJE EN MÉXICO.**
- 28** **POLICÍA ESTATAL DE QUERÉTARO**, ÚNICA CORPORACIÓN DE LATINOAMÉRICA **PREMIADA INTERNACIONALMENTE** EN ANÁLISIS E INTELIGENCIA POLICIAL
- 30** **FISCALÍA DE QUERÉTARO** FORTALECE CAPACIDADES FRENTE A LA **CIBERDELINCUENCIA**

QUERÉTARO, PUNTO DE ENCUENTRO NACIONAL DEL FEDERALISMO JUDICIAL

- El Gobernador inauguró los trabajos de la Tercera Asamblea Plenaria Ordinaria de la CONATrib 2026.
- La sesión reunió a impartidores de justicia de las 32 entidades federativas del país.

El Estado de Derecho no es negociable, y el acceso a la justicia, tampoco lo es, afirmó el gobernador, Mauricio Kuri González, al inaugurar los trabajos de la Asamblea Plenaria Ordinaria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATrib) 2026, que en su tercera edición reunió a las y los titulares de los Poderes Judiciales del país; acto en el que destacó que el federalismo se construye compartiendo experiencias.

Al evocar que el Teatro de la República no es solamente un recinto histórico, sino un espacio donde México tomó decisiones fundamentales para construir sus instituciones, el mandatario estatal rememoró que aquí se promulgó, en 1917, la Constitución y hoy es ocasión para volver a reunirse y hablar de una de sus causas fundamentales, que es la justicia, con lo cual Querétaro vuelve a ser punto de encuentro nacional.



En su mensaje, hizo hincapié en que la justicia no se limita a leyes, procedimientos o tribunales, también se refleja en la confianza que se deposita en las instituciones, porque en cada expediente hay una familia, un patrimonio, una historia que espera una respuesta. Acentuó que la independencia significa instituciones autónomas, pero también instituciones fuertes y capaces de colaborar para atender mejor las causas comunes.

“Hoy vivimos un momento de cambios importantes para nuestro sistema de justicia. La implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, la oralidad, la digitalización y las nuevas tecnologías nos exigen instituciones capaces de adaptarse sin perder de vista lo esencial: poner siempre a la persona en el centro de todas las decisiones”, puntualizó.

En una jornada en la que se expresó el firme propósito de continuar avanzando en la construcción de una mejor impartición de justicia y el fortalecimiento del Estado de Derecho para las y los mexicanos, Kuri González resaltó que Querétaro llega a este encuentro con una historia que los compromete, con la celebración este año del Bicentenario del Poder Judicial, 200 años de historia que recuerdan que las instituciones se construyen con leyes, pero también con personas, profesionalismo, independencia e integridad.

Durante la sesión, donde convergen representantes de todos los poderes locales y federales, quienes tienen la responsabilidad cotidiana de hacer efectivo el Estado de Derecho y garantizar los derechos de las personas, el titular del Poder Ejecutivo estatal reconoció al magistrado presidente del Poder Judicial del Estado, Braulio Guerra Urbiola, por hacer posible que Querétaro sea sede de este encuentro nacional.





Asimismo, agradeció al presidente de la CONATrib, Rafael Guerra Álvarez, por su liderazgo y fortalecer, desde esta Comisión, la coordinación y cooperación entre los Poderes Judiciales del país. En este marco, se dijo honrado de recibir en Querétaro a las y los impartidores de justicia de las distintas entidades federativas de la nación.

"Desde Querétaro, elevamos una sola voz: ¡El Estado de Derecho no es negociable! ¡Y el acceso a la justicia, tampoco lo es! Que esta Asamblea nos sirva para compartir lo que funciona, aprender de lo que debemos mejorar y construir juntos mejores respuestas para las y los ciudadanos", expresó.

Tras distinguir al estado como una tierra que puede mirar hacia el pasado con orgullo y hacia el futuro con confianza, el presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, Rafael Guerra Álvarez, indicó que los datos nacionales muestran a un Querétaro situado entre las entidades con menor percepción de corrupción, entre las más competitivas y entre las de mayor acceso digital; abundó que su Poder Judicial ha ocupado posiciones sobresalientes en los indicadores nacionales del Estado de Derecho.

Además, ponderó que su sistema de justicia penal ha recibido durante años reconocimientos nacionales y hoy surgen nuevos horizontes como la inteligencia artificial generativa aplicada al trabajo jurisdiccional bajo supervisión humana. La tradición y la innovación de Querétaro, apuntó, inspiran a la vez memoria e innovación. Una institución de 200 años que todavía tiene voluntad para cambiar. Una tierra profundamente orgullosa de su historia que continúa preguntándose cómo hacer mejor las cosas.



“Y esa es también la vocación de nuestro encuentro. Querétaro ocupó un lugar singular en la memoria republicana de México. Aquí resuenan la independencia, la República, el Federalismo y el Constituyente de 1917. Hoy acercamos modestamente otra página a esta larga conversación institucional. La de las presidentas y los presidentes de los Poderes Judiciales de las entidades federativas que se reúnen para escuchar, compartir experiencias y aprender unos de otros”, acentuó.

El presidente de la CONATrib, ante las y los magistrados presidentes y representantes de los Tribunales de México, agradeció la hospitalidad de las y los queretanos; señaló que la grandeza institucional no se manifiesta ante el poderoso, sino ante el desposeído, se prueba ante quien llega vulnerable, ante quien tiene miedo, ante quien ha perdido algo, ante quien no sabe cómo defenderse, y, sin embargo, conserva la esperanza de ser escuchado.

Al subrayar que la justicia nacional se construye todos los días desde la justicia local, el presidente del Poder Judicial del Estado, Braulio Guerra Urbiola, recalcó que la justicia en el país, desde lo local, se resuelve en un 70 por ciento, es decir, las materias civil, familiar, mercantil y penal son retos fundamentales del día a día y de la cotidianidad; por ello, pronunció desde Querétaro que hay mucho por hacer y durante los próximos dos años implican tareas y trabajos que permitan entregar poderes judiciales que tengan la fortaleza y la consolidación para que no se inicie nunca de cero, para que los antecedentes y muchas generaciones que vienen edificando la justicia en México puedan también aportar a los procesos que están por venir.

En esta tesitura, expuso que estas asambleas convocadas por la CONATrib son un ingrediente fundamental para poder entender la justicia nacional desde lo local; ante esta realidad, advirtió, se tiene una agenda en común que destacar y que desarrollar rumbo al 2028, dos años que imponen retos y desafíos para que también en este cambio de época judicial, en donde se cierra una etapa en el 2028, cuando serán electos magistrados, jueces y juezas por el voto popular, encuentren instituciones de justicia sólidas en todo México.

Refirió que el sistema judicial tiene por delante el abatimiento de la enorme carga de trabajo que existe en los juzgados, de ahí que Querétaro haya emprendido programas tecnológicos de incorporación, de digitalización y de inteligencia artificial para que no sea un sustituto de la persona y del juez, sino un auxiliar que acompaña la reflexión jurídica que revisa cada persona juzgadora.

Previo al acto protocolario donde el Gobernador realizó la declaratoria inaugural de la Tercera Asamblea de la CONATrib, las y los magistrados presidentes y representantes de los Tribunales del país atestiguaron representaciones culturales a cargo del Grupo Teatral Sol y Luna, referentes al descubrimiento de la Conspiración de Independencia y el Taconazo de Josefa Ortiz de Domínguez, el juicio de Maximiliano de Habsburgo, Miguel Miramón y Tomás Mejía, así como la aprobación y promulgación de la Constitución Política de 1917.

De acuerdo con sus lineamientos normativos, la CONATrib busca consolidar la administración de justicia del fuero común bajo los principios de independencia, imparcialidad, objetividad, excelencia y profesionalismo. Asimismo, el organismo orienta sus trabajos a fortalecer las condiciones de ingreso, formación, promoción y permanencia del personal jurisdiccional mediante el desarrollo de la carrera judicial en las entidades federativas.







INICIA LA JUSTICIA CIVIL Y FAMILIAR ORAL EN QUERÉTARO.

Con una inversión de más de 18 millones de pesos para la remodelación de 1,430 metros cuadrados de infraestructura judicial, San Juan del Río inicia la primera etapa del nuevo modelo de justicia oral civil y familiar.

El Poder Judicial del Estado de Querétaro inició en el Distrito Judicial de San Juan del Río la primera etapa del nuevo Sistema de Oralidad Civil y Familiar, como parte de la transición gradual hacia el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

A partir de este 10 de septiembre, los cinco Juzgados de Primera Instancia Civil de San Juan del Río participan en esta primera gradualidad. En esta etapa, el nuevo sistema se aplicará a procedimientos relacionados con tutela y curatela de niñas, niños y adolescentes; adopciones mediante jurisdicción voluntaria; apoyos y salvaguardias; apeo y deslinde mediante jurisdicción voluntaria, e inmatriculación judicial oral.

Durante el acto de inicio, el Ing. José Pío X Salgado Tovar, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, destacó que la entrega de las Salas de Oralidad Civil y Familiar y la remodelación de la Ciudad Judicial de San Juan del Río fueron resultado de la coordinación entre la SDUOP y el Poder Judicial del Estado, con una intervención de 1,430 metros cuadrados y una inversión de 18.5 millones de pesos.

Señaló que los trabajos incluyeron la modernización de juzgados, áreas de atención, auditorio, Centro de Convivencia Familiar, plaza exterior, vigilancia y estacionamiento, además de instalaciones de aire acondicionado e iluminación, bajo criterios de funcionalidad, confort, tecnología, calidad y eficiencia.

Por su parte, la Magistrada Presidenta de la Sala Familiar del Poder Judicial del Estado de Querétaro, Gabriela Fernández de Cevallos Álvarez, destacó que las nuevas salas de oralidad en San Juan del Río reflejan el compromiso de los Poderes Judicial y Ejecutivo con el fortalecimiento del Estado de Derecho y una justicia más abierta y cercana a la ciudadanía. Subrayó que esta acción va más allá de un cambio en la metodología jurídica, pues implica una nueva forma de concebir, impartir y garantizar la justicia, dejando un legado para las presentes y futuras generaciones.

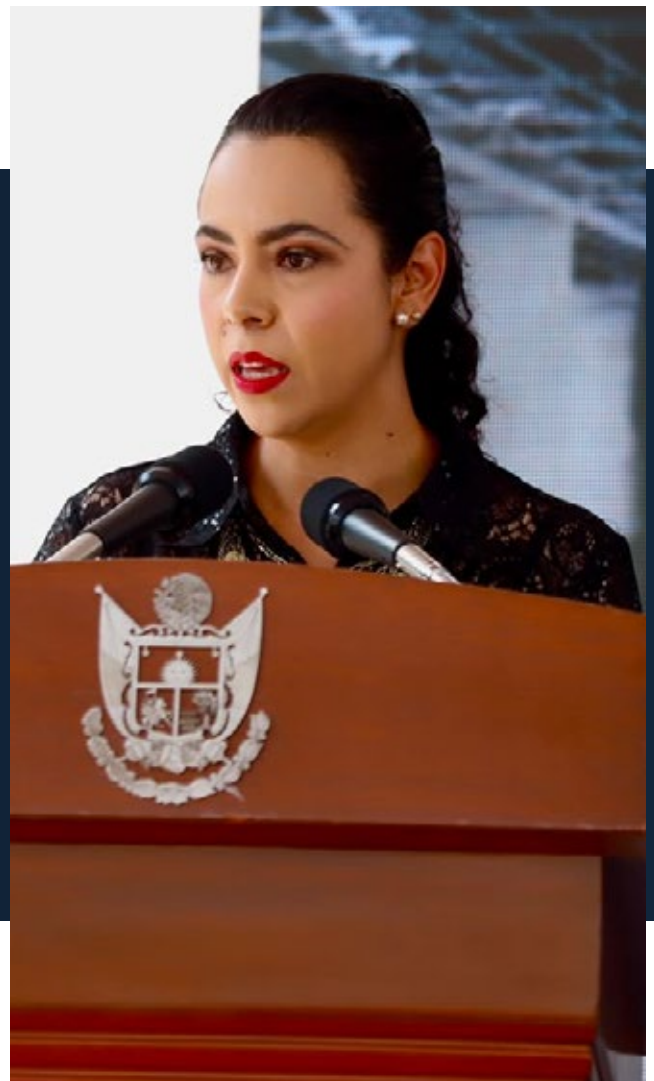
Posteriormente, el Magistrado Presidente del Poder Judicial del Estado de Querétaro, Dr. Braulio Mario Guerra Urbiola, señaló que Querétaro avanza de manera gradual hacia la oralidad civil y familiar, un modelo que incorpora herramientas como la mediación, una mayor presencia de las personas juzgadoras y el expediente electrónico. Señaló que esta nueva etapa permitirá juzgar desde una nueva perspectiva, con mayores herramientas para hacer de la justicia un proceso más ágil y eficaz. Asimismo, agradeció a la Síndica Municipal, Rosalba Ruiz Ramos, quien acudió en representación del Presidente Municipal de San Juan del Río, Lic. Roberto Carlos Cabrera Valencia, por la disposición del Ayuntamiento para donar un predio de 2,000 metros cuadrados, lo que contribuirá a fortalecer la infraestructura judicial y la atención a la ciudadanía.



Finalmente, el Gobernador del Estado de Querétaro, Mauricio Kuri González, destacó que Querétaro es un estado "distinto y distinguible" en todos los rubros, por lo que llamó a mantener el trabajo coordinado para que continúe siéndolo. Reconoció la labor que realiza todos los días el Poder Judicial del Estado para brindar gobernabilidad, tranquilidad y paz, así como para garantizar que a cada quien se le dé lo que le corresponde. Señaló que esta importante tarea es posible gracias al trabajo y compromiso de un gran equipo.

El nuevo modelo contempla que los asuntos sean recibidos en la Oficialía de Partes del Distrito Judicial de San Juan del Río, donde serán digitalizados y registrados en el Sistema Informático de Oralidad Civil y Familiar, para posteriormente ser turnados al juzgado correspondiente.

La implementación incorpora ajustes administrativos, tecnológicos, de gestión judicial y capacitación. Durante esta primera etapa coexistirán el sistema tradicional y el nuevo sistema de oralidad; los procedimientos iniciados antes del 10 de septiembre continuarán conforme a la legislación procesal aplicable al momento de su inicio.



Durante el evento, el Poder Judicial del Estado de Querétaro otorgó un reconocimiento a las Juezas y Jueces Pioneros de la Oralidad Civil y Familiar en San Juan del Río, por su participación en el inicio de este nuevo modelo de justicia en el municipio y en el estado. Recibieron este reconocimiento Ana Lilia García Cruz, titular del Juzgado Primero Civil; Mariana Ramírez Osornio, titular del Juzgado Segundo Civil y Coordinadora de las personas juzgadoras de San Juan del Río y la región; Xavier Arturo Nájera Gómez, titular del Juzgado Tercero Civil; María Lucero Patiño Rodríguez, titular del Juzgado Cuarto Civil; y Ma. Eugenia Sabino Hernández, titular del Juzgado Quinto Civil.

Con este arranque, San Juan del Río inicia la primera etapa de un nuevo modelo de justicia basado en la oralidad, la digitalización y una gestión judicial moderna.

Se trata de una implementación gradual, que continuará mediante etapas posteriores, pero que representa un cambio trascendente en la forma de impartir justicia civil y familiar en Querétaro.



RECONOCEN TRAYECTORIA DE LA MAGISTRADA DRA. MARIELA PONCE VILLA Y SU CONTRIBUCIÓN AL FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA PENAL EN QUERÉTARO



En el marco de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, se reconoció la trayectoria de la Magistrada Dra. Mariela Ponce Villa, con motivo de la conclusión de sus funciones después de 32 años de servicio en el Poder Judicial del Estado de Querétaro.

El Sistema Estatal de Justicia Penal del Estado de Querétaro se suma a este reconocimiento y destaca la trayectoria de una jurista cuya participación ha sido fundamental en la evolución y consolidación de la justicia penal en la entidad, particularmente en la implementación del sistema procesal acusatorio y oral y en el desarrollo de la justicia especializada para adolescentes.

La Magistrada Ponce Villa es Doctora en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro y cuenta con el grado de Especialista en Justicia Constitucional por la Universidad Castilla-La Mancha. A lo largo de su carrera se ha distinguido por su preparación permanente, su compromiso con la impartición de justicia y su participación activa en la formación de nuevas generaciones de profesionales del Derecho.

Dentro del Poder Judicial del Estado de Querétaro se desempeñó como Magistrada y fue Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura. Asimismo, durante el periodo 2018-2021 encabezó la Sala Penal y la Sala Especializada en Justicia para Adolescentes.

Su trayectoria también destaca por ser la primera jueza especializada en justicia para adolescentes en Querétaro y una de las pioneras en la implementación de los juicios orales en la entidad. En enero de 2008 fue designada jueza del primer juzgado con sistema procesal acusatorio y oral en materia de adolescentes, contribuyendo directamente a la transformación del modelo de impartición de justicia en el estado.

Como parte de su formación especializada, fue capacitada en materia de juicios orales en Boston, Massachusetts; Santiago de Chile y Bogotá, Colombia, dentro de un programa auspiciado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Su experiencia en justicia penal para adolescentes también la llevó a desempeñarse como Consejera Internacional en Justicia Penal para Adolescentes ante la Organización Internacional de Magistrados y Jueces.

Su compromiso con la formación académica ha sido igualmente destacado. Es docente de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro desde 1999, tanto en licenciatura como en posgrado, además de participar como conferencista e instructora en diversas instituciones públicas y privadas.

Su producción académica incluye los libros Introducción al Estudio del Procedimiento Judicial para Adolescentes en el Estado de Querétaro y La Epistemología del Procedimiento Acusatorio y Oral, además de diversos artículos especializados publicados en revistas jurídicas.



Cuenta también con una amplia formación en justicia para adolescentes, igualdad de género, derechos humanos, constitucionalismo, justicia digital, jurisprudencia comparada y comunicación judicial, así como con estudios especializados impartidos por instituciones nacionales e internacionales, entre ellas la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ONU Mujeres, UNICEF, la Universidad Castilla-La Mancha y la Universidad Diego Portales de Chile.

A lo largo de su carrera, ha formado parte de organizaciones nacionales e internacionales vinculadas con la impartición de justicia y los derechos de las mujeres juzgadoras, entre ellas la Asociación Mexicana de Mujeres Juezas y Magistradas y la International Association of Women Judges.

Su experiencia, preparación y liderazgo también se reflejaron en su participación dentro de las estructuras de trabajo del Sistema Estatal de Justicia Penal de Querétaro, particularmente al frente de una de las subcomisiones del Poder Judicial, desde donde contribuyó al análisis, seguimiento y fortalecimiento de las acciones encaminadas a consolidar el modelo de justicia penal en la entidad.



El Sistema Estatal de Justicia Penal reconoce que esta trayectoria forma parte de la historia de transformación de la justicia en Querétaro y que su trabajo contribuyó a construir instituciones más profesionales, especializadas y cercanas a las necesidades de la sociedad.

En este contexto, Cosmos ha mantenido durante 10 años consecutivos un posicionamiento destacado a nivel nacional como referente en materia de justicia penal, resultado del trabajo coordinado entre las instituciones que integran el sistema y de la participación de mujeres y hombres que, como la Magistrada Dra. Mariela Ponce Villa, han aportado conocimiento, experiencia y compromiso a su consolidación.

A 32 años de servicio, el Sistema Estatal de Justicia Penal expresa su reconocimiento y gratitud a la Magistrada Dra. Mariela Ponce Villa por su trayectoria, por su contribución a la impartición de justicia y por el legado profesional y académico que deja a las nuevas generaciones del Poder Judicial y del sistema de justicia penal de Querétaro.

QUINTO INFORME: RESULTADOS QUE TRANSFORMAN LA VIDA DE LAS FAMILIAS QUERETANAS

- Con cinco años de trabajo, Querétaro consolida avances y fortalece su rumbo hacia el futuro.

Seguridad, salud, desarrollo social y movilidad son algunos de los ejes que reflejan cinco años de trabajo para construir un Querétaro con más oportunidades y mejores condiciones para sus familias.

Más seguridad, más tranquilidad

La seguridad ha sido una de las prioridades de la administración estatal. Con una estrategia que combina capacitación, equipamiento, tecnología e infraestructura, Querétaro fortalece a sus corporaciones para responder a los retos actuales.



A este esfuerzo se suma el Complejo de Seguridad RHINO, así como la incorporación de 801 nuevos policías, que representan más elementos preparados para proteger a las familias y fortalecer la presencia policial en el estado.

Más policías, más preparación y mejores herramientas para construir un Querétaro más seguro.

Más espacios para crecer y soñar

El desarrollo social también se refleja en la construcción y recuperación de espacios que generan oportunidades para las comunidades.

Durante la administración se han realizado 194 obras sociales, enfocadas en mejorar los entornos donde las familias viven, conviven y desarrollan sus actividades. Cada obra representa más que infraestructura: son espacios para encontrarse, crecer, convivir y construir nuevas historias.



Salud: atención más cercana y medicamentos disponibles

Cuando una persona sale de un consultorio médico con una receta en la mano, espera regresar a casa con algo más que un papel: la tranquilidad de contar con el medicamento que necesita.

Esta historia comienza mucho antes, en el Centro de Distribución (CEDIS), donde Tania Cebada Arteaga y su equipo reciben, organizan y preparan medicamentos y vacunas que posteriormente llegan a 284 unidades de salud de todo el estado.

El fortalecimiento del sistema de salud ha permitido alcanzar un 95% de surtimiento de recetas médicas, acercando los medicamentos a quienes los necesitan y reduciendo la preocupación de las familias.

Además, se han duplicado las consultas médicas dirigidas a población indígena, alcanzando 224 mil consultas, como parte de una estrategia para acercar los servicios de salud a las comunidades.

La atención también se ha fortalecido en materia de salud mental, con 400 mil atenciones, mientras que 198 centros de salud y cinco hospitales han recibido mejoras para brindar mejores servicios a la población.

Movilidad que acerca oportunidades

La movilidad representa una parte fundamental de la vida cotidiana. Una tarifa justa no solo permite trasladarse: acerca a las personas a sus trabajos, escuelas, familias y oportunidades, además de contribuir a la economía familiar.

Hoy, Querétaro cuenta con más de 1,000 unidades de transporte, fortaleciendo la capacidad del sistema para atender a miles de usuarios.



El estado se ubica además en el segundo lugar nacional en transporte, reflejo de los esfuerzos realizados para modernizar y mejorar la movilidad.

Más apoyo para las familias

El desarrollo social también se construye mediante programas que acompañan a las familias en momentos importantes.

Actualmente, más de 733 mil personas reciben respaldo a través de programas como desayunos escolares, la Tarjeta Contigo y el Seguro de Desempleo, acciones que buscan fortalecer la economía familiar y generar mejores condiciones para quienes más lo necesitan.

Un Querétaro que sigue avanzando

Los resultados presentados en el Quinto Informe muestran una administración que ha concentrado esfuerzos en áreas que impactan directamente en la vida cotidiana: seguridad para vivir con tranquilidad, salud para cuidar a las familias, movilidad para acercar oportunidades y desarrollo social para construir mejores comunidades.

A cinco años de gobierno, el mensaje es de continuidad, consolidación y visión de futuro, con el objetivo de mantener el crecimiento de Querétaro y seguir generando condiciones para que las familias puedan vivir, crecer y prosperar en el estado.

Cinco años de trabajo que se traducen en resultados y en acciones que buscan transformar la vida de las y los queretanos.





LA EDUCACIÓN AMPLÍA OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA 597 PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN QUERÉTARO

- Se entregaron 597 certificados de educación básica y media superior, así como reconocimientos por formación artística y divulgación científica para los cuatro centros penitenciarios del Estado.
- La jornada reúne la colaboración del INEA, COBAQ, INBAL y UNAM Juriquilla para ampliar las opciones de aprendizaje dentro del sistema penitenciario.

La Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro (CESPQ) llevó a cabo la graduación y entrega de constancias a 597 personas privadas de la libertad que concluyeron procesos de formación académica, artística y de educación continua, como parte de las acciones contempladas en su Plan de Actividades, que fortalecen sus capacidades y contribuyen a su preparación para la vida en libertad.

Este año, además de la formación en educación básica y media superior y en disciplinas artísticas, a través de instituciones como el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro

(COBAQ) y la Escuela de Iniciación Artística Asociada al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), se incorporó la UNAM Juriquilla, con la entrega de constancias por la participación en actividades de educación continua y divulgación científica, acercando nuevos conocimientos y experiencias de aprendizaje a los cuatro centros penitenciarios del Estado.

Para el gobernador, Mauricio Kuri González, fortalecer el sistema penitenciario también significa generar condiciones para que las personas desarrollen nuevas capacidades y construyan proyectos de vida. Bajo esta visión, la educación es una herramienta que permite ampliar perspectivas, desarrollar habilidades y avanzar hacia una reinserción social efectiva.

Con estas acciones, la CESPQ busca que la formación académica, artística y científica forme parte de la preparación de las personas privadas de la libertad para su regreso a la sociedad. La participación en estos programas les permite adquirir conocimientos, desarrollar habilidades y contar con herramientas que pueden ser útiles para construir nuevas oportunidades al concluir su proceso.



CERTIFICACIÓN FORTALECE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO EN QUERÉTARO

Garantizar protocolos adecuados en cada procedimiento penitenciario es fundamental para proteger los derechos humanos de las personas privadas de la libertad y fortalecer el sistema de justicia y la seguridad en Querétaro.

En este marco, se llevó a cabo la entrega de certificados al personal de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro, como parte de las acciones encaminadas a fortalecer sus competencias y elevar la calidad del servicio público.

La entrega de certificados estuvo a cargo de Guillemina Alvarado, titular del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), quien destacó la importancia de impulsar la certificación como una herramienta para reconocer y fortalecer las capacidades del personal.

El CONOCER es una entidad del Gobierno de México encargada de promover y coordinar el Sistema Nacional de Competencias, mediante el cual se establecen estándares que permiten evaluar y certificar los conocimientos, habilidades y capacidades que poseen las personas para desempeñar determinadas funciones laborales. De esta manera, la certificación contribuye a reconocer formalmente las competencias del personal y a impulsar una mayor profesionalización y calidad en los servicios que brinda.





Durante el recorrido por el Centro Penitenciario CP1 Varonil, se reconoció el compromiso del Comisionado Gustavo López y de la Directora del CEFIP, Perla Navarrete, por promover la certificación y profesionalización del personal penitenciario.

Estas acciones contribuyen a consolidar un sistema penitenciario con servidores públicos mejor preparados, capaces de desempeñar sus funciones con profesionalismo, responsabilidad y respeto irrestricto a los derechos humanos, en beneficio de las personas privadas de la libertad y de toda la sociedad.





CERTIFICACIÓN FORTALECE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO EN QUERÉTARO

Semana del Arbitraje Querétaro 2026: un espacio para dialogar sobre el futuro de la justicia y la solución de controversias, organizada por ICC México y el Poder Judicial del Estado.

En un mundo globalizado, donde las relaciones jurídicas y comerciales trascienden fronteras, Querétaro se pone a la vanguardia al abrir un espacio de diálogo sobre el arbitraje y los nuevos retos de la justicia. El Poder Judicial del Estado de Querétaro, en colaboración con la International Chamber of Commerce México (ICC México), dio inicio a la Semana del Arbitraje Querétaro 2026 y al Diplomado de Arbitraje para personal jurisdiccional, un encuentro dirigido a la comunidad jurídica para conocer y reflexionar sobre los mecanismos alternativos de solución de controversias.

Con la presencia de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, juezas, jueces, barras y colegios de abogados, representantes de cámaras de comercio y

especialistas en arbitraje, se llevó a cabo la ceremonia inaugural, en la que se destacó la importancia de fortalecer estos mecanismos y la colaboración institucional.

La Lic. Laura Altamirano, Directora de Comisiones y Grupos de Trabajo de International Chamber of Commerce México, destacó que el comercio y la cooperación entre las naciones son fundamentales para construir prosperidad. Señaló que, ante las diferencias que pueden surgir del intercambio comercial, contar con instituciones sólidas permite generar confianza y atenderlas de manera adecuada.

Por su parte, la Mtra. Mariana Dávila Goerner, Magistrada en retiro y Directora del Centro de Arbitraje & MASC del Poder Judicial de Quintana Roo, subrayó la importancia de transitar de una cultura del litigio hacia una cultura del acuerdo, mediante mecanismos especializados, neutrales y eficaces. Destacó que la confianza y la capacitación son elementos esenciales para consolidar el arbitraje.

A su vez, el Mtro. Guillermo Aldana Ugarte, Coordinador de la Semana del Arbitraje, resaltó la importancia de impulsar a Querétaro como sede de arbitraje internacional y proyectarlo como una de las grandes sedes para la resolución de controversias.

En su mensaje, el Dr. Braulio Guerra Urbiola, Magistrado Presidente del Poder Judicial del Estado de Querétaro, destacó la importancia de fortalecer el ecosistema de justicia del estado para atender controversias económicas de alto nivel, particularmente ante la presencia de empresas nacionales e internacionales. Asimismo, señaló la necesidad de impulsar la mediación y el arbitraje y sentar las bases para que Querétaro avance hacia su consolidación como sede internacional en esta materia.

Finalmente, el Mtro. Carlos Hale Palacios, Subsecretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, quien participó en representación del Gobernador Constitucional del Estado, Mauricio Kuri González, realizó la Declaratoria Inaugural de la Semana del Arbitraje Querétaro 2026. En su intervención, destacó la vocación de vanguardia del estado y la oportunidad de fortalecer su posición como referente en materia de arbitraje y mecanismos alternativos de solución de controversias.

Como parte de esta primera jornada, se presentó la conferencia magistral "Luz en la Oscuridad", a cargo del Dr. Francisco González de Cossio, y se llevó a cabo la primera sesión del Diplomado de Arbitraje, con el tema "Introducción a los Medios Alternativos de Solución de Controversias".

La Semana del Arbitraje Querétaro 2026 y el Diplomado de Arbitraje coordinado por el Instituto de Especialización Judicial, con la participación de más de 150 funcionarias y funcionarios judiciales, representan un espacio para fortalecer el intercambio de conocimientos y experiencias, así como para reflexionar sobre los retos y oportunidades de la justicia ante las nuevas dinámicas de solución de controversias.

Con estas actividades, el Poder Judicial del Estado de Querétaro refrenda su compromiso con la formación jurídica, la actualización y la generación de espacios de diálogo que contribuyan a una Justicia en Evolución.



**POLICÍA ESTATAL DE QUERÉTARO, ÚNICA
CORPORACIÓN DE LATINOAMÉRICA
PREMIADA INTERNACIONALMENTE EN
ANÁLISIS E INTELIGENCIA POLICIAL**

Con cuatro reconocimientos, la Policía Estatal fue la institución más galardonada del certamen en 2026.

Por tercer año consecutivo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Querétaro, a través de la Policía Estatal, fue reconocida por la Asociación Internacional de Analistas Criminales (IACA), al obtener cuatro premios en el Analytical Products Contest 2026, celebrado en el marco de la Conferencia Anual de Entrenamiento de la organización, en St. Louis, Missouri, Estados Unidos.

La División de Inteligencia consiguió dos primeros lugares: uno en la categoría de Productos Gráficos, por la elaboración de una red de vínculos criminales relacionada con el robo de vehículos; y otro en Productos de Inteligencia, por un trabajo que permitió localizar a una persona con orden de aprehensión vigente por delitos de alto impacto.

Asimismo, obtuvo el segundo lugar en Productos Tácticos, mediante un boletín relacionado con una célula dedicada al robo de hidrocarburos; y el segundo lugar en Mapas Criminales, por un análisis espacial de accidentes de tránsito desarrollado con técnicas de densidad de núcleo.

El concurso contempla seis categorías y reconoce tres lugares en cada una. En esta edición, la Policía Estatal de Querétaro fue la única corporación de México y Latinoamérica galardonada y, con cuatro premios, se convirtió en la institución con el mayor número de reconocimientos obtenidos en el certamen de este año.

Dicho resultado, sin precedente para la corporación queretana, refleja la capacidad técnica, analítica y operativa del personal de la secretaría, así como la utilidad de la inteligencia policial para identificar estructuras criminales, localizar objetivos, orientar intervenciones y fortalecer la toma de decisiones.



FISCALÍA DE QUERÉTARO FORTALECE CAPACIDADES FRENTE A LA CIBERDELINCUENCIA

La Fiscalía General del Estado de Querétaro inició el Curso introductorio sobre ciberdelincuencia y pruebas electrónicas en México, con el objetivo de fortalecer las capacidades de investigación y procuración de justicia ante los desafíos que plantea el entorno digital.



La capacitación reúne a 40 integrantes de distintas áreas de la Fiscalía, quienes durante los primeros días de septiembre abordarán temas relacionados con la investigación de ciberdelitos, manejo de evidencia digital, metodologías de investigación y cooperación internacional.

Con el apoyo de los proyectos GLACY-e y CyberSPEX, esta capacitación permitirá compartir experiencias y buenas prácticas internacionales para fortalecer la respuesta institucional ante los delitos cometidos en el entorno digital.





COSMOS JUSTICIA ORAL



@COSMOSJUSTICIA



COSMOSJUSTICIA_QRO

WWW.COSMOS.GOB.MX